



ACUERDO No. CSJMEA21-251

29 de diciembre de 2021

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Oficial Mayor o Sustanciador Nominado del Juzgado 006 Penal Municipal con Función Control Garantías de Villavicencio, Meta”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 29 de diciembre de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER21-217 del 03 de noviembre de 2021, por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Oficial Mayor o Sustanciador Nominado del Juzgado Sexto Penal Municipal con Función Control Garantías de Villavicencio, Meta*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	CONOCIMIENTOS	SICOTECNICA	EXPERIENCIA ADICIONAY DOCENCIA	CAPACITACION	TOTAL
1	1121923758	BARRETO HERNANDEZ DAVID ALEJANDRO	554,36	145,00	51,44	0	750,80
2	1121927104	SARMIENTO OBANDO ALEJANDRA	455,01	154,50	45,33	10	664,84
3	1020789732	MENDOZA BECERRA NURY ALEJANDRA	388,77	157,00	38,67	0	584,44
4	1122651571	CARDENAS AVILA SEBASTIAN	355,65	159,50	55,44	0	570,59
5	1019040554	AYA HURTADO JEIMMY ALEXANDRA	372,21	152,00	34,67	0	558,88
6	1121884366	CASTILLO GAITAN FRANCY YESENIA	355,65	147,50	25,78	10	538,93

ARTÍCULO 2°. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA

Presidente

LGR / O'Neal

EXTCSJME21-2113 / 2111 / 2117 / 2041 / 1971 / 2114

No	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-mail
1	1121923758	BARRETO HERNANDEZ DAVID ALEJANDRO	Calle 6 No. 34 – 84	3102306482	davidbarreto95@hotmail.com
2	1121927104	SARMIENTO OBANDO ALEJANDRA	Torre de Salerno II – Torre 6; Apto 104	3126427005	asarmienob@cendoj.ramajudicial.gov.co
3	1020789732	MENDOZA BECERRA NURY ALEJANDRA	Carrera 42 No. 43 A – 25; Balcanes de San Nicolás – Casa 23	3115802337	alejamentozabecerra@gmail.com
4	1122651571	CARDENAS AVILA SEBASTIAN	Calle 42 No. 35 – 39: B: Triunfo	3204768800	scardena@cendoj.ramajudicial.gov.co
5	1019040554	AYA HURTADO JEIMMY ALEXANDRA	Carrera 204 No. No. 9 – 24 Sur; Apto 201	3125914407	alexandritajah@hotmail.com
6	1121884366	CASTILLO GAITAN FRANCY YESENIA	Calle 40 AS No. 16 B – 55 Madrigal	3138195204	yesehellred@hotmail.com